

ENTRADAS
JUNIO 9 DE 2.020

2013-00140-03	EJECUTIVO SINGULAR	MARCO ALFONSO RIVERA	HECTOR QUIROGA	<i>demanda nueva 2a Instancia</i>
---------------	--------------------	----------------------	----------------	-----------------------------------

Conforme a lo dispuesto en el artículo 7° de Acuerdo PCSJA20-11556, del 22 de mayo de 2020, emitido por el Consejo Superior de la Judicatura - Presidencia, mediante el cual se establecen unas excepciones a la suspensión de términos en materia civil, en algunos asuntos en primera y segunda instancia durante la época de emergencia sanitaria como consecuencia del coronavirus Covid-19 declarada por el Gobierno Nacional, se publica la presente entrada de procesos cobijados por dichas medidas, al despacho de manera virtual, para lo que corresponda.